

HUMANIDAD Y JUSTICIA DEL SEGURO DE ENFERMEDAD

Ya hemos visto la forma en que el Estado cumple su misión social, bajo el punto de vista del dogma político de la Falange, a través del Seguro de enfermedad recientemente creado. Sin embargo, conviene insistir para apreciar hasta qué extremo el Caudillo vela por el bienestar de todos los españoles, que, con su esfuerzo diario, aumentan la riqueza de la Patria.

Y así llegamos a la conclusión exacta de que la humanidad y la justicia figuran como bases el más alto de este nuevo avance social, sin precedentes.

Llega, en su espíritu y en su letra, a aquello que vive más en el alma del productor, a aquello que no es ya unidad económica, sino unidad moral, afirmada más de una vez por nuestro Estado, en su legislación, en forma de subsidios familiares, subsidios de vejez, protección a familias numerosas, abono de jornal los domingos, etc. etc.

Merced a este cúmulo de leyes, ahora incrementadas con la que venimos estudiando, resulta beneficiada toda la familia del productor, el cónyuge, sus ascendientes y descendientes, de lo que fácilmente se colige que para el Estado nuestro, lo humano y lo justo encuentran el molde adecuado en el desarrollo de esa labor protectora.

La Ley del Seguro de enfermedad, ratifica y acentúa la trayectoria iniciada, en esta norma inflexible de protección al humilde, que en toda la política social viene manifestándose al crear el basamento de toda obra futura.

Humanidad y justicia, pues, se hermanan hoy, para presidir esta Ley, cuyo alcance no es preciso resaltar demasiado. Y es que sólo con mencionar sus efectos está hecha su mejor apología. A nadie perjudica — como veremos en un próximo artículo que dedicaremos a estudiar la repercusión que en la corporación médica el Seguro ha de tener — y, a cambio de ello pone al productor a salvo de las inquietudes y perjuicios del riesgo de enfermedad, lo que le permite dedicarse tranquilo y constante al trabajo, sin que venga a nublar su pensamiento la idea de una posible enfermedad que pudiese arrebatar a los suyos el jornal necesario para su vida.

Esas es, en síntesis el espíritu de toda la obra falangista que el Caudillo realiza en favor de todos los españoles: humanidad y justicia, en bien de la Patria y de sus hijos.

El jefe de las fuerzas norteamericanas en el Marruecos francés visita al general Orgaz

La entrevista se desarrolló dentro de una gran cordialidad

Tánger. — El general Patton, jefe de las fuerzas norteamericanas en el Marruecos francés, ha visitado en un acto de cortesía, al alto comisario, teniente general Orgaz.

La visita se desarrolló dentro de una gran cordialidad y en ella el general americano reiteró las garantías ofrecidas recientemente por el presidente de la nación norteamericana a España.

Conquista por asalto de un punto de apoyo soviético al Oeste del Cáucaso

Un batallón de esquiadores bolcheviques ha sido cercado y aniquilado por los alemanes en Kandalaschka

Gran Cuartel general del Fuhrer. — Comunicado alemán.

“Al Oeste del Cáucaso, ha sido tomado por asalto un punto de apoyo enemigo, en el curso de un ataque por sorpresa.

Aviones de bombardeo han atacado el punto de Gedeiandhik y sus instalaciones y han dispersado los transportes por la carretera costera.

Los ataques del enemigo en el sector del Terek han sido rechazados.

En la región del Don continúan los intensos combates defensivos. En el sector central del frente, los soviets han perdido catorce tanques en el curso de los combates sostenidos en torno a Veliki Luki. Los ataques lanzados por la infantería enemiga al S. E. del lago I-

men y los ataques aislados de pequeños grupos enemigos cercados precedentemente, han sido rechazados.

También han fracasado los intentos de ataque del enemigo en el frente del Volchov y frente a Leningrado.

En Kandalaschka han fracasado los ataques del enemigo que han perdido gran cantidad de material de guerra. Un batallón de esquiadores soviéticos ha sido cercado y aniquilado.

Aviones rápidos de caza alemanes han atacado de día las instalaciones militares de la costa S. E. de Inglaterra.

Tres aviones enemigos han sido derribados por la D. C. A. alemana y la fuerzas navales del Reich los días 3 y 4 del corriente frente a la costa de Holanda.”

PARTE INGLES

El Cairo. — Comunicado conjunto de guerra del cuartel general británico del Oriente Medio:

“Nada que señalar, durante la jornada de ayer, en el sector de nuestras fuerzas terrestres.

Fuertes tempestades de arena impidieron las operaciones aéreas sobre el campo de batalla.” — Efe.

Homenaje simbólico de la Marina al teniente general Muñoz Grandes

El ministro de Marina impuso al heroico soldado la Gran Cruz de Mérito Naval

Madrid. — En el Ministerio de Marina se ha celebrado esta noche, a las nueve, una comida ofrecida por el ministro del Departamento al teniente general Muñoz Grandes, como homenaje simbólico de la Marina al heroico soldado a quien el Caudillo ha concedido la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Asistieron al acto los ministros de Asuntos Exteriores, Ejército, Marina y Aire, capitán general de la primera región militar, subsecretarios de los Departamentos militares, jefes de los Estados Mayores del Ejército, Marina y Aire; el general Uzquiano y otras personalidades.

En primer lugar, el ministro de Marina pronunció unas breves palabras para ofrecer el homenaje al teniente general Muñoz Grandes, en las que hizo resaltar la frecuencia con que su nombre ha sonado en las cubiertas de los barcos para cooperar en las operaciones que dirige desde el tiempo que mandaba la célebre “Harcía”, hasta que fué jefe del Cuerpo de Ejército de Urgel y, por último, de la gloriosa División Azul.

Dijo, por último que, recogiendo este ambiente de devoción, le imponía en nombre de los marinos, las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval.

El general Carmona recibe al ministro de Alemania en Portugal

Lisboa. — El jefe del Estado portugués, general Carmona, ha recibido esta tarde en el palacio de Belem, al ministro de Alemania, von Hoyningen-Huene, en audiencia privada.

El general Carmona expresó sus deseos y los del pueblo portugués de un año feliz para el Fuhrer y el pueblo alemán. — Efe

El teniente general Muñoz Grandes pronunció unas breves palabras para agradecer el homenaje, y puso de relieve la decisiva cooperación de la Marina en nuestra guerra de liberación. Terminó con los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!.

Cifra

Una comida en honor de Von Stohrer

Le fué ofrecida por el ministro de Asuntos Exteriores con motivo de su próxima marcha de España

Asistieron representantes del Gobierno, altas jerarquías del Movimiento, numerosas personalidades y el teniente general Muñoz Grandes

Madrid. — Con motivo de la próxima marcha de España del embajador de Alemania, von Stohrer, anoche, el ministro de Asuntos Exteriores dió en su honor una comida, a la que asistieron ministros del Gobierno, altas jerarquías del Movimiento, el teniente general Muñoz Grandes, y alto personal de la Embajada de Alemania en Madrid.

El embajador, Von Stohrer, que tantas simpatías deja en España fué nombrado representante de su país entre nosotros, como embajador, el año 1937, habiendo desempeñado anteriormente el cargo de secretario de la embajada de Alemania en Madrid, entre los años 1913 a 1919.

Además de los cargos anteriores

en su larga carrera diplomática, el señor Von Stohrer, que ingresó en el servicio en el año 1909, fué agregado diplomático en Sofía, Londres y Bruselas, consejero de legación en el ministerio y director de la sección de Prensa del mismo, director general y jefe de personal, ministro en El Cairo y, antes de ser nombrado embajador del Reich en Madrid, ministro en Bucarest.

Con motivo de su próxima marcha, el embajador Von Stohrer está recibiendo en estos días, numerosas muestras de simpatía de las muchas amistades que dejó en España, tanto él como su señora.

Cifra

Hoy, recepción militar en Capitanía

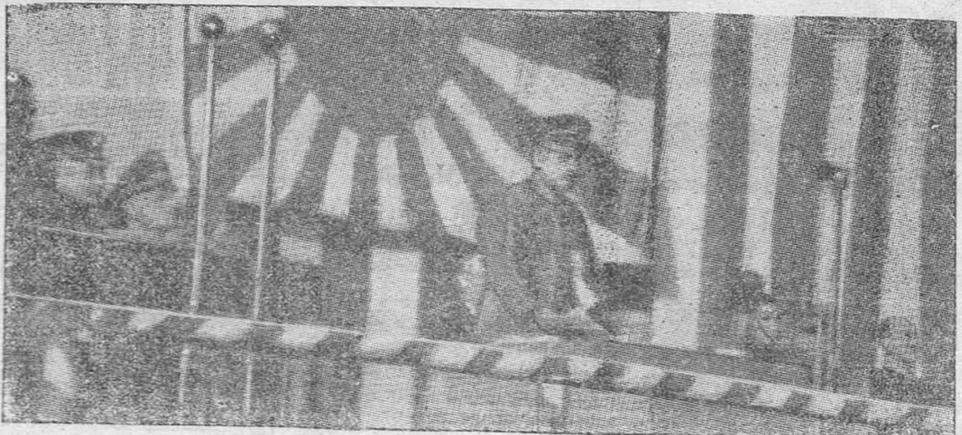
Con motivo de la festividad de los Santos Reyes

Siguiendo tradicional costumbre, hoy, festividad de los Santos Reyes se celebrará a las doce de la mañana y en la sala de actos del Cuartel General del Cuerpo Ejército de Navarra una recepción militar en la que el excelentísimo señor general subinspector y gobernador militar de la Plaza don Rogelio Gorgojo recibirá a todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición francoespañola.

Para rendir honores formará una compañía del regimiento de Infantería de San Marcial con bandera, banda y música que se situará en la plaza de Alonso Martínez, y a lo largo de la escalinata central de acceso al salón se colocarán los gastadores y batidores de los cuerpos de la guarnición.

Asimismo, una comisión de los cuerpos de la guarnición cumplimentarán a mediodía a las autoridades civiles y eclesiásticas de la ciudad.

Mensaje de fin de año



El presidente del Consejo de ministros japonés, leyendo el mensaje del Gobierno nipón al Imperio del Sol Naciente con motivo del fin de año. A la izquierda del general Tojo, está el embajador de Alemania en Tokio, Ott, que cesa ahora y el ministro de Marina japonés, Shimada.

ROOSEVELT recrimina a dos asociaciones de maquinistas navales

Por entorpecer el esfuerzo bélico

San Francisco de California. — El presidente Roosevelt ha enviado dos telegramas a otras tantas asociaciones de maquinistas navales de esta ciudad, en los que las acusa de entorpecer con sus reclamaciones el esfuerzo bélico. El presidente conmina a dichas entidades a que obedezcan las órdenes del Almirantazgo y el Ejército. — Efe

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

Se pone en conocimiento del público, que, debido a la festividad de hoy 6, y por no contar los almacenes de coloniales de tiempo suficiente para situar en las tiendas de ultramarinos, los artículos cuya distribución estaba anunciada para el 7, ésta se aplaza un día, debiendo comenzar el próximo viernes, 8 del actual.

Ampliación del plazo para matanzas domiciliarias de ganado porcino

Con el fin de que por algunos productores pueda terminarse debidamente el engorde del ganado porcino que dedican a la matanza familiar domiciliar, la Comisaría de Recursos de la Séptima Zona, debidamente autorizada por la superioridad, en Circular número 162, modifica el plazo fijado por la Circular número 158 que expiraba el día 15 del mes en curso, ampliándolo hasta el día 15 de Febrero próximo inclusive.

Carnicería que suministrará a los transeúntes

Para general conocimiento se hace público que el industrial carnicerero designado para atender las cartillas de transeúntes y las que durante la mañana no fueron suministradas por su carnicerero respectivo, durante la presente semana, día 9, sábado, será doña Abilia López, en la calle de Santa Clara, siendo las horas de despacho de tres a cinco de la tarde.

Circular número 398.

Cantidades que en concepto de depósito de envases se autoriza a cargar en factura a las industrias cerveceras

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, me comunica lo siguiente: Se autoriza con carácter general a la industria cervecera el cargo en su factura o contratos de suministro, por el concepto de "depósito de envases", las cantidades que a continuación se determinan:

Por cada barril hasta 20 litros, 100 pesetas; de 21 a 30, 150; de 31 a 40, 200; de 41 a 50 o más 250. Cada jaula para 24 botellas grandes denominadas 2/3 o 48 botellas pequeñas denominadas 1/3, 20. Botella grande denomina 2/3, 0,75; pequeña, 1/3, 0,60.

Los fabricantes reintegrarán a los clientes estas cantidades, íntegramente, sin ningún descuento a la devolución de los envases vacíos en condiciones de ser usados de nuevo; los gastos de envasado, están comprendidos dentro del precio de la cerveza y por lo tanto no hay lugar a efectuar cargo alguno por este concepto. Por lo que respecta a barriles, no se admitirá la tolerancia del 10 por 100 de envases no devueltos, debiendo retornar a las fábricas el 100 por 100 de los barriles salvo causa de fuerza mayor justificada, ya que dichos barriles están contruados con roble de Polonia que en la actualidad es de difícil o imposible importación.

Circular núm. 399

Aclaración a la orden de la presidencia del Gobierno de 18 de Diciembre 1942 en relación con precios del carbón vegetal especial para gasógenos

La Dirección Técnica de Consumo y Racionamiento de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en T. O. urgente me comunica lo siguiente: La Orden de la Presidencia del

Gobierno de 18 de Diciembre 1942 por la que se regulaba el precio del carbón vegetal especial para gasógenos, en su apartado Segundo fijaba el precio de 700 pesetas la tonelada en almacén de origen o centro productor de carbón especial para gasógenos; debiendo entenderse hasta tanto que la Junta Central de Gasógenos publique instrucciones, que el indicado precio de 700 pesetas la tonelada de carbón sólo podrá aplicarse para el que compre CAMPSA.

Ayer recorrió las calles de la ciudad la cabalgata de los Reyes Magos

Se reportieron juguetes en los centros benéficos infantiles

Como en nuestro último número anunciábamos, ayer, víspera de la festividad de los Santos Reyes Magos, recorrió las principales arterias de nuestra ciudad una cabalgata, organizada por el Frente de Juventudes en cooperación con las fuerzas militares de la guarnición que prestaron todo el apoyo necesario para dar más realce y emotividad a la fiesta.

En la calle de Vitoria, frente al puente de Gasset, se organizó la comitiva, abriendo marcha la estrella de Oriente portada por un miembro del Frente de Juventudes.

Seguían a continuación pajes y séquito de los soberanos y a éstos precedían Gaspar, Melchor y Baltasar, montando fogosos corceles figurando en último término varios carros de carga repletos de juguetes para los niños de Burgos.

La cabalgata realizó el siguiente recorrido:

Calle de Vitoria, plaza del General Primo de Rivera, calle de Santander, plaza del General Santocildes, calle de Petronila Casado, paseo de los Vadillos, paseo de las Delicias,

Fiscalía Provincial de Tasas

Datos estadísticos del movimiento de esta Fiscalía durante el año 1942: Expedientes incoados, 2.358; idem sobreseidos, 931; importe multas impuestas, 2.978.150; idem propuestas 1.011.000; establecimientos cerrados 109; individuos a batallones de trabajadores, 121; mujeres ingresadas en la cárcel, 24; recursos interpuestos contra sanciones, 15; recursos estimados totalmente, 1; idem en parte, 5; idem desestimados, 9.

Pregón de la Falange

Frente de Juventudes

Se recuerda a todas las afiliadas del Frente de Juventudes, que mañana jueves, se reanudarán las tardes de enseñanza en la Graduada de San Pablo, a las cuatro y media de la tarde.

Información sindical

Sindicato de Hostelería y Similares--

Delegación Provincial

Se pone en conocimiento de todos los industriales encajados dentro del Ramo de Hostelería, que a partir de mañana y en un plazo máximo de diez días, se procederá por este Sindicato a la distribución de los cupos de jabón, patatas, carbón y chocolate.

Reparto a la provincia

Igualmente y con la misma fecha, se efectuará el reparto de jabón a todos los industriales afectados en el mismo.

De interés para los industriales vidriosos

Dentro de breve tiempo estará la industria vidriera en disposición de abastecer el mercado de jarras y vasos de tipo económico, por lo que es preciso que con la mayor urgencia los comerciantes de la capital y provincia que deseen vender estos artículos se pasen por la Secretaría Provincial de Sindicatos, Plaza de Castilla, número 1, al objeto de informarles sobre el particular.

Concierto-baile

Mañana, tendrá lugar en el Salón Buenos Aires, de siete a diez de la noche, el acostumbrado concierto-baile organizado por Educación y Descanso, para sus socios y productores sindicados en la C. N. S.

Las invitaciones pueden recogerse previa presentación del carnet en el Centro Recreativo de la Obra (Vitoria, 22).

A las empresas de la capital y provincia

Se ruega a todas las empresas de la capital y provincia, que hayan gratificado a sus productores con moti-

Suscripción para la familia del practicante D. Benito Bengoechea

Cuarta relación de donativos entregados al Excmo. Sr. Gobernador Civil para la familia de don Benito Bengoechea, practicante de Aranda de Duero, muerto por contagio en el cumplimiento de su deber.

Suma anterior, 9.695 pesetas; don Rodrigo de Sebastián, médico, 25; don Virgilio López Gil, 25; señor Moranche, 25; don César Vajlejo, médico, 25; don Federico Urraca, oculista, 100; don Abelardo Carazo, médico, 50; don José Carazo Calleja, médico, 50; señorita Concha Cortezón, 25; don Modesto Herrera, 25; don Victorino Hervás Pineda, 25; don Mauro Casado, practicante de Santa Cecilia, 25; don Francisco Sáinz, 5; don Abelardo Nuño, Consejero del Colegio Médico, 25; don Antonio Villanueva Hernández id id, 25; don Agustín García Vedoya, médico, 50; don Félix Rojas, médico, 25; Laboratorios T.H.O.R., 25; don Aurelio Zabaco, médico de Lerma, 25; don Anselmo García Gil, farmacéutico de id, 25; don Pablo y don Victor Gonzalo, veterinarios, 25; don Joaquín Arroyo Gamarra, practicante, Lerma, 10; don Saturnino Santamaría Hernando, practicante de Burgos, 5; don Fidel López Alonso, practicante, 10; don Jesús Pinedo Montoya, 50; don Ladislao Arangüena, médico, 50; don Carlos Arangüena, médico, 25; don Román Abad, practicante, 25; viuda de Salazar, 10; don Francisco Martínez, 10; don Ivonn Argañiz, 10; don José del Amo, 10; don Teófilo García, 10; doctor Vara López, 100; don Juan Brotos, ingeniero jefe de Obras Públicas, 25; don Urbano Sagredo, ingeniero, 15; don Juan Antonio Barrio id, 15; don Antonio Atocha, 5. Suma pesetas 10.710.

vo de las Fiestas de Navidad, lo pongan en conocimiento del Departamento de representación sindical de Empresas de esta Delegación Provincial a la mayor brevedad posible.

ANUNCIOS OFICIALES

Banco Mercantil

Fundado en 1899.-Casa Central: SANTANDER
Dividendo activo número 78

El Consejo de Administración de este Banco, en sesión celebrada hoy, ha acordado repartir un dividendo de VEINTISIETE PESETAS, CINCUENTA CENTIMOS por acción, libre de impuestos, a partir del día 5 de Enero próximo, que con el de veinticinco pesetas repartido en Julio último, hacen un total de CINCUENTA Y DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, por los beneficios obtenidos en el año actual y el cual podrán hacer efectivo los señores accionistas, previa presentación de los extractos de inscripción excepción hecha de los que tengan cuenta corriente a quienes se les abonará directamente en la misma.

Santander 31 de Diciembre de 1942.— El secretario, Justo Pedra Mendoza.

Subasta de casa y tierras

sitas en Villavilla de Burgos. Tendrá lugar en el Ayuntamiento, el domingo próximo, a las tres de la tarde. Informes: Liborio Lomillo, en el mismo.

Jefatura de Propiedades del Ramo de Guerra de Burgos

Concurso para el arrendamiento de un local

Necesitando la Auditoría de Guerra de la Sexta Región Militar, alquilar un local para la instalación de sus oficinas, se abre concurso por un plazo de 15 días naturales a fin de que los propietarios de inmuebles a quienes pueda interesar, se sirvan enviar sus ofertas por escrito y en sobre cerrado a la Jefatura de Propiedades del Ejército, calle del Cid número 26 2.º Burgos, hasta el día 15 del próximo mes de Enero, advirtiendo a los señores a quienes pueda interesar que las condiciones que ha de reunir el local de referencia, se hallan de manifiesto en dicha Jefatura, donde pueden examinarse todos los días laborables de 9 a 13 y 16 a 19, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Burgos 31 de Diciembre de 1942, El teniente coronel jefe, firmado: Emilio Jerez.

¡MADRE!. Ten cuidado de aislar de a tu hijo de toda persona que tosa. Los niños son muy sensibles al contagio de la tuberculosis.

Gufa Profesional

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
LAIN CALVO, 18. Teléfono 1311.

S. ARIAS
URUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 6
Vitoria, 3.º. Burgos,
Teléfono, 2212.

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZ.
ULMON Y CORAZON-RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Santander 3.º. Teléfono 1784

Arturo Gil
PARATO RESPIRATORIO Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes 16th)
Teléfono 2516

Antonia Castillo
MEDICO
CONSULTA DE LAS MUJERES
CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 6
Vitoria y Euba, 12.º. Santos
Teléfono 1782 Burgos

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
CONSULTA 11-2 y 5-6
Paseo de Vitoria 71

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO.
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 8
Santander 23-24, 2.º.—Burgos

I. Velasco
Pulmón y corazón
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Santander 12.º. — Teléfono 1508

P. LOPEZ GARCIA
Director del Dispensario Antituberculoso
Consulta de 11 a 4. Rayos X
Puebla, 2, segundo. Teléfono 1221

V. Ujedo Carredo
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Clínica clínica Rayos X. Metabolismo
Consulta de 10 a 2 y de 5 a 5. Vitoria, 19. 1.º
Teléfono 1667

José Alonso
Medicina interna, Corazon y Nutricion
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5
Hepión, 22. Teléfono 1214

Luis Pérez Fadón
Aparato Digestivo
RAYOS X. ANALISIS QUIMICOS
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5
SANTANDER DEL CAMPO, 5.º. 1.º
Teléfono. 2573

José Martín Pardo
MEDICINA INTERNA
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5
Madrid, 4.º.

Manuel Alonso Alonso
Estómago-Intestinos-Hígado
Rayos X — Analisis
Calle Vitoria 23

Sanatorio
DE
CALLE DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES

SEXTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Manuel Rivas Larraz

Médico de las Salas de Medicina del Hospital del Rey, de esta ciudad

falleció en Burgos el 7 de Enero de 1937, a los 53 años de edad habiendo recibido los S. S. y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su esposa, hijos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana jueves, día 7, en la iglesia del Hospital del Rey, a las ocho y media, y en el altar mayor del convento de los P. P. Carmelitas, a las nueve y nueve y media, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Burgos 6 de Enero de 1943

La abdicación de Francia y los falsos remedios salvadores

Por Juan Pedro LUNA

París.— La nieve de Nochebuena trajo la lluvia de año nuevo, presagio de paz en la blancura de París y de privaciones en la entrada de 1943 bajo una lluvia que convertía en fango la pureza natalicia. Tarde se ha desperpezado la capital porque pese a todos los reglamentos, reglamentos de consumo, el derroche gastronómico que ya anunciaba la profusión de paquetes y maletas de que eran portadores todos los que transitaban por la calle. Cada cual hizo su provisión como sus medios y su habilidad se lo permitieron y no hubo en esta vocación resuelta de aprovisionarse directamente el menor asomo de flaqueza. Ni un solo destello de esta atonía que en cualquier otro orden manifiesta el país. Los transportes no son seguros porque la incansable progresión del número de habitantes de París, exigen un esfuerzo cada vez mayor de las Compañías de ferrocarriles y hasta en Correos, que no funcionan los días festivos, se trabajó estos días para distribuir los paquetes postales con viveres. Pero es general, se añadió a los centros productores en busca de virtualidades, a despecho del constante ametrallamiento por los aviones ingleses de los trenes de mercancías y de pasajeros. Las balsas perforadoras atraviesan las máquinas y muchos trenes quedan paralizados en las vías, se ha recurrido a la liberación de mecánicos prisioneros en Alemania para intensificar un servicio cada vez más peligroso y sobre todo contrario a los intereses y al apetito de los que resultan las primeras víctimas de la nueva táctica, de producir perturbaciones en Francia, dificultando su abastecimiento. No se quejan directamente del enemigo y con tal de que puedan salvar sus paquetes, poco les importa que los demás artículos para el mercado que transportaban los trenes, se queden atascados y tarden o no lleguen nunca a París.

Sorprende e irrita que se soslaye la responsabilidad de la masa general del país en el desastre francés, como sigue haciendo Marce Deat. Va resultando un tópico peligroso la acusación, al establecer el balance trágico de 1942 de que la pérdida del imperio, de la flota y del ejército, se deba únicamente "al cretinismo y a la traición de generales y almirantes". La insistencia machacona del director de "L'Oeuvre", ligado por tantos vínculos a M. Laval, es de una demagogia peligrosa y de una falsedad, a todas luces manifiesta. Hubo generales y almirantes que faltaron a su palabra y que entendieron que entregar el Norte de África a los norteamericanos no era lo mismo que entregárselo a los británicos, siendo en el primer caso deber patriótico lo que en el segundo hubiese constituido

una traición. Pero los generales y almirantes que así procedieron, demostraron mayores escrúpulos que la masa del país que no hubiese hecho ninguna distinción entre yanquis e ingleses. La abdicación de Francia, que tanto teme Deat, no es obra exclusiva de una clase de la sociedad dirigente y bien lo sabe, aunque los resabios democráticos que todavía le impregnan, le lleven a conclusiones que en el estado actual de Francia, minan en sus cimientos, los restos de una autoridad que podría poner freno al inevitable desencadenamiento de las fuerzas subversivas.

Esto no es escribir al historial sino deformarlo e incluso contradecirse, porque a renglón seguido añade que hay que desentenderse de la opinión del país y someterla al rigor de una dirección compuesta de la minoría salvadora, que Deat, con evidente exageración, calcula en un veinte por ciento del país. ¿Dónde habrá visto esta proporción demasiado elevada? Traición y abdicación, fruto de la en-

señanza y de la propaganda de un régimen, se extendió abajo con gran rapidez, porque el resorte patriótico estaba roto y arriba no se hizo más que seguir el ejemplo que brotaba en los caminos del éxodo de Junio de 1940 y fué floreciendo a todo lo largo de dos años.

Suena en la radio —voz perdida en el desierto— el llamamiento de lo que sigue llamándose falange africana para reclutar el nuevo ejército que recobre lo perdido. No despierta a las legiones dormidas después de las delicias gastronómicas de Pascuas y afortunadamente tampoco prenden las acusaciones de Deat que emplea, sin saberlo, por la fuerza del instinto, el mismo estribillo de una estrofa de "La Internacional", cargado de odio antimilitarista... De lo que pueda ocurrir el día de mañana serán responsables también, los que con el pretexto de salvar a Francia, los unos entregaron sus colonias a anglosajones y los otros cultivaron los fermentos de anarquía.

Las rutas del mar

Carabelas de España

Por Luciano de TAXONERA

Ciertamente existe una feliz iniciativa: hablar de cuando España fué grande sobre las rutas del mar. Nada hay que fortalezca tanto a un pueblo como el hablarle de sus glorias, la conseguida por el valor de sus armas y la adquirida por las constancias de la audacia. Y toda la epopeya americana, aquella que comenzó Colón al abandonar el puerto de Palos y culminó el 12 de Octubre de 1492, tuvo la eficacia de remover todas las fibras de lo español que se lanzó al mar para conquistar una nueva tierra. Si las hazañas de los conquistadores merecen estar esculpidas en mármoles y en bronce, es aún mayor la osadía de nuestros navegantes, que se lanzaron en barcos casi sin resistencia a la inmensidad del "Mar proceloso".

Hoy en periódicos, en revistas, en libros, se dedica preferente atención a estos temas, que representan exhumar figuras históricas de un valor inapreciable y que dormían el sueño de sus hazañas en las páginas amarillentas de los grandes volúmenes. La prosa suelta y ágil que necesariamente ha de llevarse a la Prensa y al libro moderno da a esos navegantes famosos una vitalidad nueva, sugieren-

do a la juventud actual la idea exacta de lo que fueron aquellos grandes valores de nuestra historia. Perfecta la intrepidez de Colón, perfecta también la de los hermanos Pinzones, pero cómo olvidar los hechos, magníficos y rotundos, de un Solís, por ejemplo? Solís, como tantos otros, no fueron los segundones de la gran epopeya americana.

Hombres, desde luego más modestos, trabajaron por la conquista tanto como lo pudieron hacer los grandes capitanes. Solís inten-

tó lo mismo que Magallanes, y murió en la aventura. El mar, que no tenía para él secretos dada su intrepidez, al buscar la manera de pasar de uno a otro Océano fué sorprendido y bárbaramente descuartizado. Quiso nada menos Solís que ganarle al mar nuevas rutas y que sobre ellas quedara imperecedero el nombre de España. Esa fué la misión que se prometieron realizar tantos y tantos hombres como salieron de la nación no ya en los tiempos de los Reyes Católicos, sino también en los días de Carlos I y de Felipe II, época, en la de este último en la que comenzaron los verdaderos estudios oceanográficos.

Estas reflexiones me las sugiere un libro de Juan Cabal que lleva por título el que tiene este artículo. Estudia en él este escritor, sagaz y fuerte, las hazañas de los navegantes españoles, con una serie de detalles verdaderamente admirables y que dicen mucho en favor de un hombre que se dedica a esta ardua investigación en los momentos actuales, ya que con ello da una prueba evidente de sano patriotismo, pues, como antes he dicho, es extraordinariamente interesante en los momentos actuales exaltar los grandes méritos españoles de los días pasados, y los conseguidos sobre el mar, en las rutas ignoradas aún, son de los más preclaros de esta gran nación.

Bolsa de Madrid

Cambios de cierre del día 5 de Enero de 1943 correspondiente a Valores del Estado y Empresas principales.

Valores del Estado

Deuda 4 por 100 Interior . . .	91'50
• 4 por 100 Exterior . . .	104'25
• 4 por 100 Amortizable 1908 . . .	91'00
• 5 por 100 1927 . . .	104'50
• 3 por 100 1928 . . .	114'50
• 4 por 100 1928 . . .	104'50
• 4 por 100 1935 . . .	104'25
• sin impuestos . . .	104'00
• 4 por 100 convertidas . . .	104'00

Obligs. Tesoros 101'50

Banco Hipotecario de España

Cédulas 4 por 100	100'00
• 4'50 por 100	102'75

Banco de Crédito Local

Cédulas 5 por 100	103'50
interprovincial	103'50
Idem 6 por 100	103'50
Idem id. 4 por 100 lotes	103'50
• 5 por 100	103'50

Acciones

Banco de España	385'00
Banco de Crédito Local de España	894'00
Banco Exterior de España	308'00
Banco Hipotecario de España	407'00
Banco Español de Crédito	285'00
Banco Hispano Americano	184'00
Banco Central	387'00
Hidroeléctrica Española	135'00
Unión Eléctrica Madrileña	215'00
Salto del Duero	153'75
Telefónicas preferentes	296'00
Idem, ordinarias	151'00
CAMP&A	255'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	363'00
Explosivos	210'00
Altos Hornos	210'00

Comentario

CONMEMORACION de una fecha gloriosa

El día seis de Enero de 1492, Fernando e Isabel entraban solemnemente en Granada, cerrando así la Edad Media española, caracterizada por una empresa nacional al servicio del principio religioso y católico, fundamento y médula de la Historia de España.

El concepto español de la nación como unidad de destino adquiere exacta comprobación al estudiar el origen del gran Estado nacional que surgió con los Reyes Católicos. A través de ocho siglos la comunidad de esfuerzos de todos los pueblos cristianos de la península se hizo cauce en la guerra contra el moro.

El moro no representaba únicamente el hecho, por sí importante, de ser una raza extraña. Por encima de esta raza y de sus costumbres, existía una diferencia esencial y que instintivamente repudia siempre al pueblo español: el alma y la fé eran distintas. Era,

COLISEO CASTILLA
GRANDIOSO ESTRENO
La Corona de Hierro
Primer premio de la Bienal de Venecia, en español

pues, preciso reconquistar, como diría José Antonio, la eterna metafísica de España y para ello no fueron necesarios pactos preliminares sino que de las montañas y los valles del Norte nació incontenible la marcha que había de durar ocho siglos.

La empresa exterior de España, una vez cumplida esta misión de la Reconquista, continuó por el mismo cauce, siempre al servicio de lo trascendente. De la misma ciudad levantada para finalizar la guerra de ocho siglos, ciudad que, como un símbolo, llevaba el nombre de Santa Fé, surgió el nuevo camino que era, simplemente, garantía de la permanencia española como unidad de destino en lo universal.

Al cabo del tiempo, transcurridos cuatro siglos y medio, la fecha de la conquista de Granada se configura como un hito decisivo en la Historia de España y, por tanto, en la de Europa. Mas, quizás con más exactitud que la caída de Constantinopla, el fin de la Edad Media y el comienzo de una nueva Era: la de los descubrimientos emprendidos por los pueblos de la península al servicio de la Fé de Cristo, que es el signo indiscutible de la civilización Europea.

Las operaciones de limpieza en el sector central del frente ruso

En tanto prosiguen las actividades defensivas los alemanes limpian los bosques de bandidos

Berlín.— En el sector central del frente Este, los combates han sido de menor dureza en la jornada del 3 de Enero, en relación con las precedentes, a causa de la inseguridad del tiempo y de las elevadas pérdidas infligidas a los soviets. No obstante los combates han costado grandes esfuerzos a las tropas alemanas, consecuencia de las tempestades de nieve que han dificultado los movimientos.

El alcalde de París nos dice en castellano. El corresponsal en París de "El Español" Juan Pedro de Luna, habla en castellano con el alcalde mayor de la capital francesa, gran amigo de España. Lean el número 10, del 2 de Enero, del gran semanario de la política y del espíritu.

Grupos de combate y elementos de choque alemanes han aprovechado el tiempo brumoso para continuar sus operaciones ofensivas locales. Han destruido numerosos puntos de apoyo y casamatas soviéticas. Los contraataques bolcheviques fueron rechazados. Además de la lucha en la línea del frente, han continuado las operaciones de limpieza de elementos bolcheviques, iniciadas hace cuatro semanas, agrupados en bandas armadas. Los bandidos, mandados por antiguos oficiales y comisarios soviéticos, habían establecido, en bosques impenetrables, a retaguardia, numerosos depósitos de aprovisionamiento y centros de resistencia. Sirviéndose de este sistema, dichas bandas de forajidos intentaron realizar actos de sabotaje en nudos de comunicaciones y saquearon a los habitantes de los poblados próximos. Destacamentos especiales alemanes han actuado en estas operaciones, que han sido coronadas por el éxito.

En primer término han sido puestos fuera de combate los jefes de estas bandas, que por consiguiente han quedado desorganizadas. Fueron destruidos, en estas acciones 44 campamentos de cierta importancia, 21 más importantes y diverso material. Resultaron muertos 1.400 bandidos bolcheviques y hechos prisioneros más de 300. Además fueron destruidas varios centenares de casamatas, y los bolcheviques perdieron 63 morteros y ametralladoras, 661 armas de fuego de diferentes clases, varios equipos de radio y abundante material, especialmente importante cantidad de trineos y pequeños carros rusos, que han ido a engrosar los recursos de las tropas alemanas, así como rebaños de ganado y viveres recuperados.

COMEDORES DEL SERVICIO SINDICAL PORTUARIO

Inaugurados en Asturias

Oviedo.— En el pueblo de San Juan de Nieva se ha inaugurado el edificio construido para comedores del Servicio Sindical Portuario, que consta de dos plantas: en la planta baja se ha instalado un comedor capaz para 250 personas; en la segunda, los restantes servicios del comedor.

Un gran mercante aliado que ardía

Fué averiado por los aviones alemanes hace varios días

Berlín.— Aviones de reconocimiento alemán han observado en la tarde del 4 de Enero, que un mercante de 12.000 toneladas, gravemente averiado en el ataque efectuado por los stukas alemanes el de Enero contra el puerto de Bona, continuaba ardiendo y dejaba escapar grandes columnas de humo.

Según los observadores alemanes se trata de un gran petrolero, cuya destrucción es segura.— Efe.

Roban el oro destinado a fabricar dentaduras

Tolón.— Doce millones de francos han sido robados en un depósito del Estado en que se guardaban importantes cantidades de oro para la fabricación de dentaduras. Los ladrones se llevaron también algunos muebles.— Efe

LAS TROPAS DE ROMMEL se atrincheran en Wadi Zemzen

Para cortar el paso hacia Misurata por las dos carreteras que conducen a dicha ciudad

Londres.— Las fuerzas del Eje se atrincheran en Wadi Zemzen al objeto de cortar el paso hacia Misurata por las dos carreteras que conducen a dicha ciudad, es decir, la de la costa y la del interior que inicia su recorrido en el Daddahia, según noticias difundidas por radio Marruecos. Añade esta emisora que el general Montgomery sigue haciendo sus preparativos para el asalto final contra las posiciones del Eje.— Efe.

150 cartillas de ahorro para construcción de viviendas protegidas en Valencia

Valencia.— Durante el pasado mes de Diciembre se han abierto ciento cincuenta cartillas de ahorro para la construcción de viviendas protegidas en la Obra Sindical del Hogar.

CINE AVENIDA

A las 3,30, infantil.
Blanca Nieves y los siete enanitos
A las 5, 7,30 y 10,45, la gran película
... "ONDAS MISTERIOSAS"

Circular núm. 56
A los tenedores de trigo de esta provincia

En evitación de los perjuicios económicos que puedan irrogarse a los tenedores de trigo que tuvieren pendiente de entregar en los almacenes del S. N. T. alguna cantidad declarada disponible para la venta, en sus fichas correspondientes, se les recuerda que a partir del primero de Febrero del año en curso no se pagará la bonificación de las DIEZ PESETAS en Qm. por pronta entrega, por lo que encarezco entreguen el trigo disponible dentro del mes en curso y sin esperar a los últimos días del mismo para evitar se produzcan aglomeraciones y molestias a los interesados.

Reservas de trigo y demás productos panificables a los poseedores de cartilla de fábrica

Todo productor o igualista con derecho a reservas de productos panificables y que estando clasificado entre los poseedores de cartillas de fábrica no hubieran entregado el total del trigo y demás productos panificables en los almacenes del S. N. T. deberá hacerlo antes del día 31 de Enero actual bin entendido que a partir de esta fecha no se extenderán vales de harinas para las cantidades pendientes de entrega y se considerarán sus entregas como compras ordinarias sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden en que pudieran incurrir.

SEMILLAS DE CEBADA Y AVENA

Por orden de la superioridad esta Jefatura no podrá adjudicar cantidad alguna de semillas de cebada y avena para la siembra de primavera, por lo que deberán abstenerse los interesados de formular peticiones de este producto. No obstante se adjudicarán el resto de los productos como viene haciéndolo hasta ahora y en la cuantía que las disponibilidades lo permitan de acuerdo con las peticiones presentadas por los interesados.

Encarezco a los señores alcaldes y delegados sindicales locales den a conocer el contenido de esta circular para su exacto cumplimiento.

Triptico de la Epifanía

Por Emilio F. de ASENSI

1.-El oro

La Epifanía viene a evocar el oro mágico, la piadosa mirra y el divino incienso.

¡El oro!... Es sol cuajado, sangre de la hermosa tierra. Lo amamos los fantasistas, los ilusionistas, los eternamente infantiles, ¡de un modo tan distinto al de la garra advuca y avarienta del judío!... Cuando los Reyes de la ardiente Caldea, siguiendo la estrella —¡qué estrella fué exactamente, qué cometa mágico que debiera pasear de novo su cola de fuego de epifanía sobre el mundo...!—ofrendaron al Divino Niño sus tres regalos orientales, fué el Rey Negro, el Santo Rey Negro, símbolo de la ilusión de la Noche— quien le ofreció en colmado cáliz, el mágico símbolo astral. Toda la Edad Media —magnífica edad, de vitrales— la llena esa quimera de los creadores de oro. Son los alquimistas. Los ilusionados de la ciencia hermética. Los fabulosos estrelleros, nietos del negro Rey de la ardiente y dorada Caldea astrológica.

Había en aquella Mesopotamia del Rey Sargón una alta torre —la Torre de Bel— de siete escalonados pisos, cada uno de ellos pintado de un color que era emblema de uno de los planetas. Y la última terraza brillaba de oro. He ahí la torre ideal de los alquimistas. El más destacado y ardiente, Nicolás Flamel, vivió en el Baris de Villón; vendió codices en el Barrio Latino.

En la rue Marivaux vivían los forjadores de espadas, Flamel, en la rue Saint-Jacques. Era una flor de Lis, la muestra de su tienda. Pernelle, su esposa, era otro lirio, entre los folios coloreados de viñetas santas. Una noche se le aparece un ángel a Flamel. Le muestra en sueños, un extraño manuscrito. Pasó el tiempo. Y un anochecido, entra en la tiendecita, un judío: perfil hierático, blanco turbante, mano delgada y ávida, de rapia. Traía un volumen que, inmediatamente, llamó la atención de Flamel. Era el que el ángel le mostrara en sueños.

El buen librero se lo compró al rudo judío, en dos florines de oro. Era el "Libro de Abraham el Judío," el "Azeh Mezareh" o "El fuego purificador", texto de la Kábala, que trataba de los misterios de la alquimia, de la transmutación de metales, en oro. ¡Alquimial...! ¡Astrología...! Las dos ciencias herméticas, sublimes. Le llamaban "Herméticas", por su procedencia de sentencias grabadas por Hérmes sobre una piedra de luz que se llamaba "la tabla de la esmeralda...". La alquimia trataba de hallar, como sabéis, la piedra filosofal. Van

Helmout aseguró haberla tenido en sus manos. "Tiene un color de azafrán en polvo —decía— es pesada y brillante". Paraceiso la describe como del tono del rubí, o del grano de la granada.

En una carta de Raimundo Llull, se dice haber hecho en Londres "un diamante finísimo, sacado de cristal disuelto". Rodolfo, Rey alemán que se inició en España en ciencia hermética, con siguió hacer oro en su gabinete de Praga, y Leopoldo I asistió a una transmutación de estaño en oro, hecho por el monje Agustín Vengel. Helvecio, médico del príncipe de Orange, transformó onza y media de plomo en oro; todo los artifices y plateros de la Haya, entre ellos el célebre Povelio declararon no haber visto nunca oro tan puro. "El libro de Abraham", comprado por Flamel al judío es uno de los más bellos de las ciencias ocultas.

Flamel se atormentaba uno y otro día, con sus noches desveladas, por descifrar sus símbolos y emblemas. Y un día el caballero Maestre Anselmo —agudo perfil gnóstico— observó el volumen, y le explicó a Flamel sus misterios. Allí, en efecto, estaban grabados los modos de hallar la piedra filosofal. Pero, para lograrla, había de derramar la sangre de un niño inocente. Los hombres han ensangrentado, así, el oro: la ofrenda del rey Negro al Niño que traía el oro de luz espiritual de la Vida Eterna.

Por aquellos días, Perella, la esposa, se sintió glorificada, por el anuncio de la maternidad. Y Flamel y su mujer se miraron, profundamente, a los ojos, con un designio horrible y trágico, más fuerte que su voluntad.

Lleno de horror, Flamel peregrinó a España, a Santiago de Compostela. Llegó siguiendo el Santo camino que el Rey Bermudo hizo trazar, través de Navarra, de la Rioja, y el territorio de Burgos, para los peregrinos de Francia Su Monte Pedroso, vió florecer la estrella del milagro Compostelano: "Campos —Stellas". Y un ángel, le habló: "Hallarás, aquí, —la dijo— quien te guíe, sin que tu misma sangre sea derramada". Halló en efecto, a Mase Cauches, judío con-

verso, versado en ciencia sublime. Este le explicó todo el secreto de las figuras emblemáticas. El oro y la plata, vulgares —metales muertos— se han de purificar y así mar con el azufre activo, y el mercurio. La plata viva, coyuntándose con el oro, quedaría convertida en una hierba que se corrompería en sierpes que, disecadas y quemadas el fuego, se reducen a polvo de oro; un oro nuevo, limpio, esplendoroso, primordial. Es el oro de la ilusión.

Jamás lo halló ni Flamel, ni Raimundo, ni Ritchensen, ni nadie. Es de pulvículas de astros. Es el que llevaba, colmandole el cáliz, el Rey Negro, al blanco y Divino Niño. Ilusión trascendida. Ciencia sublime. Sabiduría del Corazón. Oro de poesía y de amor, que jamás conocieron los judíos de garra advucas y ávidas. Lluève oro fino, desde las manos de los ángeles, sobre el corazón de todos los niños de la tierra, esta noche de alquimia y de oro mágico.

2.-La mirra

¡La mirra!... La ofrendó el Rey pálido de los ojos color de violeta. Con mirra se aromaba a los muertos. Con mirra perfumábanse las casas por los que había pasado —brilladora, en rámpago— la aguda guadaña de la Muerte. La mirra está en el dintel de la Noche de Reyes, sin besar el corazón puro de los niños que aguardan las ofrendas y que aspiran el olor precioso de la mirra en su sueño. Tiene un perfume de eternidad. No podrá nunca apagarlo la Muerte.

Y 3.-El incienso

El ¡Incienso!... Eleva el alma en su bucle, que asciende a envolver en su pube toda la Ciencia sublime de Dios. Y el Dios se ha hecho Niño Humano. Y tiene una ilusión divina; la de recibir nuestras almas, limpias como el oro de ilusión de los alquimistas, y poetas; perfumadas las almas por la piedad de la mirra, que es ternura por los muertos de nuestra sangre de nuestra Patria Inmortal, y ávida, por siempre jamás, de la Sabiduría del Espíritu Santo, a la cual nos eleva el Divino Incienso.

Baile de sociedad en el Salón de Recreo

Una brillante fiesta, tradicional en Reyes, se celebró anoche en los aristocráticos salones del Salón de Recreo.

Selectísima concurrencia, en la que figuraba lo más destacado de nuestra buena sociedad, concurrió a aquella, que se desarrolló en un gracioso ambiente, de elegancia y distinción.

Numerosísimas damas y señoritas luciendo vistosos trajes, dieron la nota de belleza en la reunión, a cuya brillantez contribuyó la incansable actuación de una orquestina, que interpretó numerosas composiciones de todo género.

Durante la fiesta, fué inaugurado el bar que se ha instalado a iniciativa del celoso presidente del Salón, don Pedro Alfaro. Alfaro, cuyo entusiasmo por la Sociedad le ha proporcionado un caluroso éxito.

El bar, montado en parte de lo que fué sala de billares, constituye un rincón bellísimo en las instalaciones del Salón, habiendo sido decorado, con preciosos dibujos costumbristas, por el notable artista Fortunato Julián, bajo la dirección del joven arquitecto y vocal de la Junta directiva, don Marcos Rico.

La fiesta se prolongó hasta primera hora de la madrugada, en el mismo tono de elegancia y suntuosidad, haciendo los honores los miembros de la directiva del Salón, que tuvo la delicada gentileza de obsequiar con el clásico rosco de Reyes, a las damas, entre las que se sorteó, además, una preciosa muñeca.

La directiva recibió calurosas felicitaciones por el acierto de la nueva instalación y por la brillantez de la reunión.

Queremos que Burgos figure en cabeza como una de las capitales españolas de lucha antiparitaria. Ayúdanos. ¡Que ningún niño quede sin vacunar!.

Delegación Nacional del Frente de Juventudes

Asesoría de Educación Premilitar

CONCURSO

La asesoría de Educación premilitar del Frente de Juventudes, en beneficio del objeto perseguido con el concurso para la elección de un texto de Educación premilitar anuncia por el presente que el plazo de admisión de obras con destino al mismo, se amplía hasta el 15 de Febrero del año 1943, quedando sin modificación alguna las restantes bases fijadas por el mismo.

Nuevas publicaciones

"Tratado de la Legislación vigente completa de Arrendamientos rústicos" concordada y comentada por Leonardo Camón Aznar.— Editorial Ebro, S. L.

Acaba de aparecer una obra con el título enunciado, debida al inteligente afán del señor Camón Aznar, notario aragonés y cuyo conocimiento del problema de los arrendos rústicos quedó demostrado en toda su profundidad con la exposición y exégesis de las disposiciones fundamentales —Leyes de 1935, de 1940 y la de 7 de Julio último—, cuyo estudio conjunto es preciso cuando se quiere determinar la norma aplicable a cualquier caso de los que a diario se plantean en las relaciones de la contratación.

Dicho "Tratado de la Legislación vigente completa de arrendamientos rústicos" aporta una ayuda eficazísima en la resolución de las dudas que se suscitan ante los problemas de la contratación rústica. Documentadísimo, pone de relieve que no se trata de improvisación de circunstancias, sino de maduro fruto de una experiencia y de una atención lejana. Es claro en la exposición, razonado en los criterios y de una oportunidad acabadísima.

El cultísimo notario señor Camón merece por ello una felicitación que no regateamos. Y en otro orden, la empresa de "Editorial Ebro, S. L." que agudamente adelantó el interés de la materia a tratar y la competencia del autor.

Compra - venta de Hierros
metales, trapos, gomas y papel
Carmelo Díez de Larrá
Puebla, 57, bajo.

Orojo superior
Gotas y aguardientes de todas clases
Vermouth rosado y moscato
ANTONIO CARCEDO MARINCAL
Albaldaga, 29. — San Juan, 54. — BURGOS

HERNIADOS

Las consecuencias propias de su hernia mal cuidada las evitarán con el acreditado **SUPER - OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMÁTICO**, gran consolidativo que sin molestias, tirantes, peso, ni presiones, retiene totalmente la hernia, sea cual sea la edad, sexo o profesión. Todos nuestros modelos se construyen científicamente bajo la más extrema prescripción facultativa.

VISITA EN BURGOS: G. O. "HERNIUS" atenderá en BURGOS, el día 8 del cte. de 10 a 1 y de 4 a 6, en el CONSULTORIO del Dr. D. José Gutiérrez Moral, Santander 3, 3º, bajo su prescripción.

VISITA: En SORIA el Dr. D. Gregorio Nieto, General Mola, 11, el día 7 del cte. de 10 a 1 y 4 a 6. **CASA CENTRAL:** Gabinete Ortopédico "HERNIUS" — Rambla Cataluña 34, pral. — Barcelona.

(Censura Central de Sanidad, núm. 1526)

SUPER COLON
SUPER PIZARRO
Dos nuevas maravillas de
TELEFUNKEN

Admirales, oligarcas
VAQUERO
San Juan, 64

Si quiere Vd. ejecutar su construcción en plazo y precio conocido emplee la



VIGUETA CASTILLA

Grandes existencias para suministro inmediato

ALMACEN. J. CAMARA Ingeniero
Carretera de Arcos, número 10, Teléfono 1888-BURGOS

MARCA



REGISTRADA

COÑAC SOLERA

BERNALDO DE QUIROS

Precios a que han de ajustarse los artículos expendidos en cafés y bares

Para el nuevo reajuste se dividen las capitales e importantes poblaciones españolas en cuatro grupos

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" dispone:

Administración Central.— Industria y Comercio.— Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. (Dirección técnica. Sección precios y mercados).— Circular número 359, sobre reajuste de precios de los artículos que se expendían en cafés y bares y como deben fijarse los de las salas de fiestas.

A solicitud de varias delegaciones provinciales de Abastecimientos y Transportes y del Sindicato nacional de Hostelería y Similares, ha sido preciso estudiar y reajustar por esta Comisaría General los precios de los diferentes artículos que se expendían en los bares y cafés; en su virtud, y previo el informe del mencionado Sindicato nacional, se dividen las capitales y poblaciones españolas en cuatro grupos:

Primero.— Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, San Sebastián.

Segundo.— Zaragoza, Valladolid, Santander, La Coruña, Gijón, Oviedo, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Palma de Mallorca, Murcia y Cartagena.

Tercero.— Resto de las provincias españolas.

Cuarto.— Todos los Ayuntamientos menores de 10.000 habitantes.

En los que pasen de esta cifra, se podrán aplicar los precios de la capital a que pertenezcan.

Los precios en las llamadas casas de lujo, como son "Salas de fiestas" en general, serán fijados por las delegaciones provinciales de Abastecimientos y Transportes, previo informe del Sindicato provincial de Hostelería y Similares y a petición de los propietarios - industriales, remitiéndose tres copias a esta Comisaría General, para constancia y comunicación al ilustrísimo señor fiscal superior de Tasas.

Pudiendo darse el caso de que, en una de las capitales incluidas en los grupos segundo o tercero, hubiera algún establecimiento que, por el capital empleado en su instalación, lujo, emplazamiento, número de personal y gastos de sostenimiento, fuera necesario clasificarlo en categoría superior a la máxima que correspondiere a la población en que estuviere emplazado, solicitará el propietario, directamente, del Sindicato nacional de Hostelería, la clasificación que estime deba de pertenecerle, resolviendo dicha organismo, previos los informes que juzgue necesarios, y remitiendo la solución a esta Comisaría General, la cual le comunicará al interesado, a través del Excmo. señor gobernador civil de la provincia respectiva.

Los precios que han de regir como toques máximos al público son los siguientes:

Los precios están divididos en categorías, siendo estas: Especial A, especial B, primera, segunda, tercera y cuarta.

Café sólo o con leche, especial A, 1,80; especial B, 1,50; primera, 1,40; segunda, 1,20; tercera, 1,05; cuarta, 0,90.

Café expreso sólo, 2,05; 1,85; 1,55; 1,35; 1,20; 1,05.

Café expreso con leche, 2,35; 2,05; 1,75; 1,55; 1,40; 1,25.

Infusión de té, 2,30; 2,00; 1,70; 1,50; 1,35; 1,20.

Infusión de manzanilla, etc., 2,00; 1,70; 1,40; 1,20; 1,05; 0,85.

Chocolate a la española, 2,15; 1,85; 1,55; 1,35; 1,20; 1,05.

Chocolate a la francesa, 2,50; 2,20; 1,90; 1,70; 1,55; 1,40.

Chocolate crema o vienesa, 3,75; 3,45; 3,15; 2,95; 2,80; 0,00.

Leche (botella o jarra grande), 2,45; 2,15; 1,85; 1,65; 1,50; 1,35.

Leche (botella o jarra chica), 1,75; 1,55; 1,35; 1,15; 1,00; 0,85.

Suplemento de leche o café, 0,70; 0,65; 0,60; 0,55; 0,50; 0,45.

Desayunos (taza o vaso grande), de café con leche, 2,50; 2,30; 2,00; 1,80; 1,65; 1,50.

Té o chocolate completos, a base de un pastel, tres pastas, mermelada y dos galletas, 8,50; 8,20; 7,90; 7,70; 7,55; 0,00.

Té o chocolate sencillo, a base de dos pastas, dos galletas y mermelada, 7,10; 6,80; 6,50; 6,30; 6,15; 0,00.

Patatas fritas (100 gramos), 2,85; 2,55; 2,25; 2,05; 1,90; 1,75.

Churros (unidad), 0,20; 0,20; 0,20; 0,20; 0,15; 0,15.

Barquillos (ración de tres), 1,20; 1,00; 0,90; 0,80; 0,70; 0,60.

Galletas (100 gramos), 2,10; 1,80; 1,50; 1,30; 1,15; 1,00.

Almendras peladas o saladillas y avellanas (50 gramos), 2,20; 1,90; 1,60; 1,40; 1,25; 1,10.

Ensaladilla de mariscos, 4,20; 3,90; 3,60; 3,40; 3,25; 3,10.

Ensaladilla de otras clases, 3,85; 3,55; 3,25; 3,05; 2,90; 2,75.

Aceitunas, cualquier clase, 2,25; 1,95; 1,65; 1,45; 1,25; 1,15.

Anchoas (a razón de 100 gramos), 3,25; 2,95; 2,65; 2,45; 2,30; 2,15.

Almejas (a razón de 100 gramos), 2,00; 1,70; 1,40; 1,20; 1,05; 0,90.

Mejillones (a razón de 100 gramos), 2,30; 2,00; 1,70; 1,50; 1,35; 1,20.

Lomo embuchado (100 gramos), 6,15; 5,85; 5,55; 5,35; 5,20; 5,05.

Salchichón (100 gramos), 7,85; 7,55; 7,25; 7,05; 6,90; 6,75.

Jamón crudo, centro, limpio, (100 gramos), 11,90; 11,60; 11,30; 11,10; 10,95; 10,80.

Leche helada (grande), 3,30; 3,00; 2,70; 2,50; 2,35; 2,20.

Leche helada, (chica), 2,10; 1,80; 1,50; 1,30; 1,15; 1,00.

Café helado y blanco, y negro, 2,50; 2,20; 1,90; 1,70; 1,55; 1,40.

Helado mantecado, en sus variedades, 3,00; 2,70; 2,40; 2,20; 2,05; 1,90.

Limón helado (grande), 2,50; 2,20; 1,90; 1,70; 1,55; 1,40.

Limón helado (chico), 2,15; 1,85; 1,55; 1,35; 1,20; 1,05.

Horchata, a razón de 1/4 litro, 2,50; 2,20; 1,90; 1,70; 1,55; 1,40.

Gaseosas en general, naranjadas, occa, cola y similares, 2,15; 1,85; 1,55; 1,35; 1,20; 1,05.

Limón y naranjada al natural y a la vista, 2,50; 2,20; 1,90; 1,70; 1,55; 1,40.

Refrescos con jarabes, 2,10; 1,80; 1,50; 1,30; 1,15; 1,00.

Para hallar los precios en el mostrador se descontará de los anteriores un 15 por 100. La bollería y pastelería deben de quedar libres mientras no se tasen en las confiterías, caso de llegar a tasarse, se venderán a los precios que haya establecidos para el público, más un 100 por 100.

Todos los anteriores precios sufrirán en las terrazas los siguientes aumentos:

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

En zona especial, 0,25 pesetas. En zona primera, 0,20; en zona segunda, 0,15; en zona tercera y cuarta, 0,10.

Crónica de Berlín

El Libro Blanco de Roosevelt

Por Modesto SUAREZ

Berlín.— Entre el manojó de materiales informativos que esta mañana ha seleccionado el portavoz de la Wilhelmstrasse figura hoy un extenso volumen de documentos diplomáticos. El día político se halla bajo el signo del Libro Blanco que acaba de prologar y de dar a la luz el presidente de los Estados Unidos. La Prensa lo ha recibido con la andanada de los grados superlativos y agota contra él toda la rica gama que presenta el epíteto cuando puede permitirse dar de mano a los usuales convencionalismo. Bluff, patraña, intriga y crimen son los calificativos que resultan vencedores en el animado concurso de negrillas de espaciados y de rúbricas a que se entregan hoy los periódicos matutinos.

El regalo de Reyes del presidente Roosevelt a su país promete dar algunos días juego en concordancia con la reunión de Epifanía del Congreso norteamericano. Por lo pronto la Wilhelmstrasse empieza por caracterizarlo en un sabrosísimo careo con volumen, omónimo publicado hace meses por el Gobierno del Reich. También este define sobre la cuestión de la culpabilidad de la guerra reduciéndola de fidedignos documentos extraídos de Cancillerías que el albur de la contienda han hecho venir a manos de las autoridades alemanas. Hay una pieza ariete que parece predestinada a tambalear y desvencijarse toda la laxa trabazón argu-

mental de la reciente antología de la Casa Blanca.

Estamos en Enero de mil novecientos treinta y nueve y Bullit embajador de los Estados Unidos en París acaba de traer de Washington consignas tan terminantes y alentadoras que Monsieur Bonnet se decide a imprimir un nuevo giro a la política que su país sigue respecto a Polonia en circunstancias en que Von Ribbentrop se encuentra en Varsovia tratando de encontrar una solución para el espinoso problema germano polaco. Aunque mister Hull no se hubiese tomado la molestia de explicarnos el por qué de la, a primera vista, extemporánea publicación del Libro Blanco —aseguran los círculos oficiales berlineses— para nadie constituiría un enigma la imperativa oportunidad de su aparición. El jefe del Departamento de Estado norteamericano habla de la necesidad de suministrar ciertos datos para que la opinión pública comprenda mejor la orientación política de su Gobierno. Faltan dos días para la primera reunión del Congreso después de las elecciones del año pasado. La Cámara va a tener que oír de labios del presidente Roosevelt que se precisan de dos a tres millones más de soldados para malcubrir las atenciones de la guerra, que los impuestos deben de auparse al nivel de las exigencias del momento y que la deuda pública alcanza cifras que escapan ya al cálculo corriente. Y por si el pueblo de los Estados Unidos —espoleado por las francas imputaciones del ya famoso Libro del antiguo embajador en Tokio mister Grew— osase interrogar por qué no se ha evitado la guerra y la catástrofe, se le ha servido de antemano la respuesta bajo la forma de un florilegio de aparentes o amañados descargos a base de folletos de agentes comerciales de sus puestos por "codicias administrativas" o de innominados cónsules generales.

Entre tanto las madres a las que se prometiera en un no lejano periodo electoral que sus "boys" no habrían de ser enterrados jamás en tierra extraña, tienen puestos ahora todos sus afares en la lontana África, y la alta política de su país pretende jugar a la Caperucita Roja sin más que adjudicarles a los otros el ingrato papel del lobo.

Concurso oposición para cubrir 50 plazas de secretarios técnicos sindicales

Para tomar parte en él se requiere ser militante del Partido y estar en posesión de título facultativo o superior

Las instancias deben ser presentadas hasta el 31 del corriente

La amplia labor encomendada a los organismos sindicales y el decidido propósito de perfeccionar constantemente el funcionamiento de los servicios, han movido a la Delegación Nacional de Sindicatos a crear el Cuerpo técnico de secretarios sindicales afecto a la Delegación citada y cuyos funcionarios serán destinados especialmente a ocupar secretarías, vice-secretarías y cargos técnicamente similares de los organismos nacionales y provinciales que dependen de la Delegación Nacional de Sindicatos.

La labor que ha de ser encomendada a los miembros del Cuerpo técnico de secretarios sindicales será de asesoramiento de los jefes de que dependan, dar fe los actos y acuerdos en que presten sus servicios y desempeñar la jefatura de oficina y servicios administrativos, así como resolver por delegación del jefe los asuntos que le sean encomendados.

Los secretarios técnicos sindicales serán de tres categorías, de entrada, de segunda y de primera, equiparadas respectivamente a las de jefe de negociado, jefe de administración y jefes superiores de administración. A los secretarios de primera categoría corresponden las secretarías de los sindicatos, obras y servicios nacionales y secretarías provinciales de Madrid y Barcelona. Corresponde a los secretarios técnicos de segunda, servir las secretarías provinciales de primera categoría, las vicesecretarías de Madrid y Barcelona y las secretarías de sección, sector o grupo de los sindicatos nacionales. Finalmente, a los

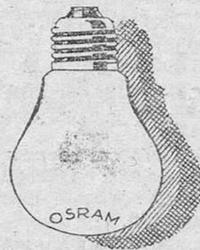
de la categoría de entrada corresponden las secretarías provinciales de segunda, las de carácter comarcal así como los demás cargos no especificados anteriormente.

Consecuente a esta organización, ha sido convocado ya el primer concurso-oposición para cubrir 50 plazas con sujeción a las bases publicadas en el "Boletín Oficial del Estado" y en el del Movimiento correspondiente al día 1 de Enero. Entre los requisitos para tomar parte en el concurso, figuran los de ser mayor de 23 años y no pasar de 40; estar en posesión de un título facultativo superior expedido por Facultad universitaria, Escuela especial o el de profesor mercantil; ser militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. con plenitud de derechos no padecer defecto físico que le imposibilite para el cargo y no hallarse inhabilitado para ejercer cargos públicos así como no haber sido expulsado de ningún cuerpo del Estado, provincia, municipio, partido o de empresas concesionarias de servicios públicos.

El plazo para la presentación de instancias termina el día 31 de Enero a las 24 horas. Las instancias deberán ser dirigidas al delegado nacional de Sindicatos y a ellas se acompañarán certificado de nacimiento legalizado, título o certificado de estudios, tres fotografías, certificado acreditativo de ser militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., certificación de carecer de antecedentes penales, declaración jurada de no haber sido expulsado de ningún cuerpo y certificado médico.

El 20 por 100 de las plazas quedan reservadas para caballeros mutilados, otro 20 por 100 para oficiales provisionales o de complemento, en posesión de la medalla de campaña por lo menos; 20 por 100 para los restantes ex-combatientes en posesión de la misma medalla; 10 por 100 para ex-cuervos y 10 por 100 para huérfanos de caídos. El 20 por 100 restante queda para el turno de oposición no restringido. Cada uno de los concursantes comprendidos en algún grupo especial deberá presentar a su vez determinados requisitos especiales que se reseñan, así como el resto de las condiciones requeridas en el Boletín Oficial citado.

La oposición versará sobre Derecho Político, Administrativo y Social, contabilidad, organización sindical, economía política y geografía económica.



Lámparas - Osram
Garantía de Calidad

Ahorro de fluido eléctrico no significa siempre menos luz.

La Lámpara OSRAM, por ejemplo, dada su muy elevada y primerísima calidad, transforma muy ventajosamente el fluido en luz.

Resultado:

- Gran luminosidad y
- poco consumo.
- Por eso garantizan

LAMPARAS - OSRAM
mucha luz por poco fluido

AYER.— Con un tiempo frío aunque no demasiado, y gran animación, transcurrió esta víspera de Reyes de 1943.

En las calles y comercios de la población, observóse la animación característica en estos casos, que no cesó hasta bien entrada la noche.

Por la tarde, entre la expectación natural de la gente menuda, recorrió algunas calles de la ciudad la tradicional Cabalgata de los Magos, teniendo lugar el reparto de juguetes a los niños de diversos establecimientos benéficos.

—B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 980.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

DISPOSICIONES OFICIALES.—El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer publica lo siguiente:

Gobierno civil.—Autorizando a los Alcaldes de Santo Domingo de Silos y La Parte de Bureba para emplear la estricnina contra los animales dañinos.

Comisaría general de abastecimientos y transportes.—Circular dictando normas para la fabricación de piensos compuestos.

Delegación provincial de abastecimientos y transportes.—Fijando los precios de varios artículos para el mes de Enero.

Junta provincial de primera ense-

ñanza.—Anunciando que don Sixto Arana González, solicita la apertura de Miranda de Ebro de un colegio privado de instrucción primaria.

SENTENCIA.—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra José Conquista Pascualino, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto a la pena de quinientas pesetas de multa, al pago de las costas procesales y a que abone en concepto de indemnización de perjuicios la cantidad de quince pesetas a Vicente Crespo Lara.

HURTO.—Hallándose observando la lista de la Lotería en la Administración de la Plaza de Primo de Rivera, Milagros Diez Mardones, domiciliada en Miranda de Ebro, de 20 años de edad, la fué hurtado un

porta-carnets, que contenía 200 pesetas y varios documentos.

Hecha la oportuna denuncia en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, declaró sospechar en dos mozaibetes de unos 14 años, que momentos antes de notar la sustracción merodeaban por aquellos lugares. Se prosiguen las averiguaciones para detener a los precoces ladrones.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana 686,9; a las diez de la tarde 688,7; a las siete de la tarde 689,0.

Temperatura: Máxima a la sombra 2,8; mínima a la sombra 0,4 bajo cero.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana calma; a las diez de la tarde calma; a las siete de la tarde WSW—2 Km. Lluvia en milímetros 1,8. Recorrido 60 Km.

PERDIDA.—En el Coliseo Castilla, de una cartera militar con documentos y dinero. Se gratificará con la cantidad que contiene a quien lo entregue en Calzados Pérez, San Pablo, 12.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO.—Defunciones: José López Tallón, de Sarriá (Barcelona), 28 años, Hospital provincial; Eloy Martínez Heras, de Munilla, 59 años, Hospital provincial; José Luis Miguel Martín, de Renuncio, 42 años, Hospital del Rey; Teodora Pérez Salinas, de Miranda de Ebro, 20 días, Casa de Caridad. Nacimientos: Moisés Peralta Gómez, María Soledad Conde Santa Cruz, Victoria Daguila Díaz, María de los Dolores Mata Pérez, María de los Angeles Baranda Pereda, Manuel Obregón Ortega.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO.—Defunciones: José López Tallón, de Sarriá (Barcelona), 28 años, Hospital provincial; Eloy Martínez Heras, de Munilla, 59 años, Hospital provincial; José Luis Miguel Martín, de Renuncio, 42 años, Hospital del Rey; Teodora Pérez Salinas, de Miranda de Ebro, 20 días, Casa de Caridad. Nacimientos: Moisés Peralta Gómez, María Soledad Conde Santa Cruz, Victoria Daguila Díaz, María de los Dolores Mata Pérez, María de los Angeles Baranda Pereda, Manuel Obregón Ortega.

Vendo pisos y casas.—Pisos de 9, 10, 18, 30, 35 y 50 mil pesetas. Varias casas completas. Compra-Venta Fincas. Sáenz de Santa María. San Juan 65.

CARTELERA de espectáculos

CINE AVENIDA.... Hoy, a las 3½, infantil "Blanca Nieves y los siete enanitos". A las 5, 7,30 y 10,45, la gran película "Ondas misteriosas".

COLISEO CASTILLA.—Hoy, estreno de "La Corona de Hierro", hablada en español.

CAMPO ZATORRE.—Torneo de Campeones (fase final). A las 3½, Gimnástica Burgalesa-Barreda Sport.

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMÁTICO HERNIOL se construye para cada caso de hernia, sin tirantes bajo nalga y siempre bajo prescripción facultativa. Los herniados a quienes interese nuestro aparato pueden acudir en Burgos, el día 8, en el Consultorio del Dr. Antonio Viejo Julián, c/ Espolón n.º 16. Visita de 10 a 2 solamente, quien reconocerá y prescribirá el aparato HERNIOL adecuado a su hernia, siguiendo las indicaciones convenientes. Avd. José Antonio 536.—Barcelona. (Aprobado Censura Sanitaria con el núm. 1862.)

En la emisión de sobremesa de Radio Valladolid, actuó el joven recitador Francisco Gallardo Escudero, que con gran aplauso y elogios ha realizado distintas actuaciones en varios teatros y radios de Madrid, Bilbao, Vitoria y Burgos.

En Valladolid recitó, muy brillantemente, composiciones de Gabriel y Galán, Martín Abril, Calderón de la Barca y Manuel Machado.

Los radioescuchas hicieron merecidos elogios del joven recitador, que fué el primer actor del teatro clásico nacional que el Frente de Juventudes organizó en Burgos durante el glorioso Movimiento.

Círculo de la Unión

Programa de las obras que ejecutará en esta Sociedad la Música de la 61 División, esta noche de 7 a nueve y media.

Primera parte

- 1.º Marcha militar, Schubert.
- 2.º Raymond (obertura) Thomas.
- 3.º Maruxa, gran fantasía, Vives.

Segunda parte

- 1.º Sinfonía incompleta, 1.ª parte, Schubert.
- 2.º Tannhauser, obertura, Wagner.
- 3.º Pan y toros, fantasía, Barbieri. Terminando con el Himno a Burgos.

Delegación de Hacienda

Se recuerda que, en cumplimiento de la Orden del Ministerio de Hacienda de 2 de Enero de 1942 y disposiciones reguladoras de la Contribución sobre la renta, las personas obligadas a ello, presentarán en la Sección correspondiente de esta Delegación dentro de los cuatro primeros meses del ejercicio económico y, por consiguiente, antes del 30 de Abril próximo, declaración por triplicado y ajustada al modelo oficial, en la que consten los rendimientos de cualquier naturaleza y clase que sean obtenidos en el año 1942.

SANTOS DE HOY

La Epifanía del Señor, Ss. Melanio ob., Nifamón cf. y Macra vg.

Misa, con rito doble de primera clase y color blanco, de la Epifanía del Señor, Gloria, Credo, Prefacio y comunicantes propio por toda la octava.

SANTOS DE MAÑANA

La vuelta de Egipto del Niño Jesús, Ss. Luciano pbr, Cleto de Julián, Félix y Jenaro mrs. Teodoro mrs. Crispín y Nicetas obs.

Misa, con rito semidoble y color blanco del día de la Epifanía, segunda oración de la Virgen (Deus qui salutis) tercera por la Iglesia o por el Papa Gloria, Credo, Prefacio y comunicantes propio de la Epifanía.

CULTOS

CATEDRAL.—Misas rezadas desde las siete en la capilla del Santo Cristo.

A las diez, horas menores, procesión, misa conventual en la que predicará el M. I. Sr. D. Félix Arraiza y ofertorio conventual.

En la misa, hará la publicación de las fiestas móviles, según la fórmula del Pontifical romano el beneficiado sochantre.

A las once y doce, misas rezadas en la nave mayor.

R.R. CONCEPCIONISTAS DE LA ENSEÑANZA.—Octavario del Niño Jesús. Por la tarde a las cinco y media.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Comuniones según costumbre. Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda a las seis de la tarde.

Academia de Música QUESADA

Profesores titulados en el Real Conservatorio de Madrid. Enseñanza de Solfeo, Piano, Armonía, Estética e Historia de la Música. Clases particulares y de conjunto. Juan Albarelos 11. (Casas de la Prensa).

Arriendos

GRATIFICARE con quiéntas pesetas quien proporcione piso hasta 25 duros. Informes, Lain Calvo, 3, 2.º, derecha.

NECESITO vivienda renta 25 a 40 duros, ofertas escrito esta Administración F.Z.

ARRIENDO varias tierras de 25 fanegas en Aranda de Duero. José López, Santa Lucía 4, Aranda.

Automóviles y accesorios

RADIADORES, limpiezas, juntas, culata, escape, admisión, gasógenos, usos industriales, placas matriculas, soldadura de la calamina, etc. Talleres Zarrandona.

Colocaciones

El artículo sexto del decreto de 14 de Mayo de 1938 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesiten. Los patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

SIRVIENTA se necesita. Fernán González, 21, segundo, izquierda.

SE NECESITA sirven para todo, Vadillos, 30, segundo.

JOVEN instruido con conocimientos contabilidad, desea trabajar oficina. Informes, Rey Don Pedro, 40 (tienda).

NURSE especializada en cuidado lactante artificial y otro muy pequeño, ganando 200 pesetas mensuales, alimentada y en habitación confortable se necesita con título o excelentes referencias. Informarán esta Administración.

COCINERA bien impuesta además en todo trabajo doméstico, ganando 100 pesetas mensuales. Informarán General Moja, 17, segundo piso.

SE NECESITA pastor para guardar ganado lanar en Pisonés, 4, Cándida Alonso.

SIRVIENTA se necesita para todo, con buenos informes, Vitoria, 56, cuarto, derecha.

SE NECESITA un aprendiz para tienda de ultramarinos. Informes, en Vadillos, 22 y Oficina de Colocación de CHICA se necesita. Informes, Merced 4, Droguería.

CRIADO de labranza necesario en el Monte de la Abadesa, Carretera de Madrid. José Moral.

VACANTE guarda ganado mayor del pueblo de Villarmentero. Dirigirse al señor alcalde.

SIRVIENTA se necesita en Puebla 37, 3.º izquierda.

Compras y ventas

CARRETEROS: Se vende de madera seca para pinas y rayos. Mauricio Arnáiz, en Busto de Burba.

VENDO la casa número 2 de Arco del Pilar, junta a por pisos. Informes 2.º piso.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta quince palabras: 150 ptas. — Cada palabra más: 10 céntimos. Informes en la Administración una peseta más por inserción.

Se admiten hasta las siete de la tarde

VENTA de casa, en Covarrubias, con plan de barbados, Isaac Muga Haro (Rioja).

RUSTICAS, Urbanas, Traspasos, compra-venta rápidamente. Comercio Burgalesa. Santander, 10.

SE VENDEN tres máquinas Singer giratorias, seminuevas, de zapatero. Para tratar, en Torresandino, con Antonio Lozano.

POR no poderlo atender se vende aserradero de madera y fábrica de muebles con existencias de madera contratada, ganados, camión, carros, etc. Informará Andrés Beitia. Espolón, 2 y 4, Burgos.

VENDO terreno 13,65 metros de línea. Carretera de Arcos, Casa Monje.

VENDO formas de madera de 650 metros de largas y carro pedrero de varas para caballerías. Carretera de Arcos. Casa Monje.

VENDESE casa nueva con amplia cuadra y huerta, llave en mano. Comercial Burgalesa. Santander 10.

SE COMPRA una tarana o carrito pequeño. Tratar Cándido García. Padre Florez, número 22, primero.

SE VENDE material de derribo, teja curva, puertas, ventanas, balcones etc. Calle Concepción número 22.

SE VENDE bicicleta de paseo nueva. Proveedor número 6. Barrio de San Pedro.

Enseñanzas

SE HACEN cursos a máquina, mecanografía al tacto, inglés, latín, cultura general. Vozga, 27 (portal).

COMERCIO, Reválida Contabilidad, Cálculo, Física y Química, Taquigrafía Mecanografía, Cultura general. "Academia Castellana". Puebla, 5.

GANADOS y aperos

CARRO de varas para una caballería vendido. Razón: Julián Saiz en Rioseras.

VENDO cerda para criar, 18-20 arrobas, tercer parto, raza Vitoriana. Informes: Ricardo Santamaría, Samsón.

VENDO tres vacas, abundante leche, dos primer parto, en Pedrosa del Príncipe. Benigno Escribano.

GAMBIO o vendo un Brabant de 9 por el del 1. Para tratar con Pedro Lomana, en Castrojeriz.

VENDO dos caballos, uno de tres años, pelo negro, el otro de dos, alazán, propios para sementales. Ramírez, Saturnino González, en Villarmerino.

SE VENDE una vaca de segundo parto y una novilla de 15 meses. Para tratar en Villanueva de las Cañadas, 32, primero.

DESEA comprar un caballo recién nacido. Dirección: Primitivo Guante, paleta en Santo Domingo de la Calzada, esta Administración.

VENDO un vagón de vacas segundo parto recién paridas, primera clase, de 18 a 22 litros de leche. Casillas, número 11, Burgos. Emilio Pérez.

GASTA 1 y produce 5, en todo ganado que tome Engorde Castellano Liras, especial en joven de pelo, lana y oerda, en aves aumenta postura. Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos).

VENTA de carro plataforma, de 4 a 5.000 kilos. Santa Dorotea 5, hierros y metales.

PAJA de granilla, se vende. Tratar con Eutimio Santamaría, en Villorjo.

VENDO veinte ovejas superiores y diez corderas de año. Tratar con Serapio Rastrilla, en Oimillos de Sasamón.

SE VENDEN 700 arrobas paja de granilla. Para tratar en Celada de la Torre. Francisco Ibeas.

Huéspedes

SE ALQUILA una habitación para 2 o 3 señores honorables. Almirante Bonifaz, 11, duplicado, cuarto.

MATRIMONIO honorable, desea dos habitaciones con derecho a cocina. Informes, San Lorenzo, 32, primero.

SE VENDE hermosa habitación, una o dos camas, sólo dormir. Huerto del Ciego, Moneda, 11, por habérsela extraviada a una pobre vendedora del cupón pro-ciegos llamada Teófila Álvarez.

EMPLEADO desea pensión completa en casa particular, so leada. Dirigir oferta escrito a esta Administración F. Z.

HABITACION amueblada con derecho cocina, se precisa. Informes esta Administración.

Muebles

MUEBLES se venden. Razón: carretera de Madrid, 31, segundo, habitación 5.

CUNA de niño, se vende. Razón: Santander, 12, cuarto.

SE VENDE armario luna, seminuevo y mesa de cocina. Razón, San Francisco 53, 1.º

SE VENDE una cama y una máquina de coser, Rey Don Pedro, 23, bajo, Vadillos.

SE VENDEN dos estufas. San Juan, 49, 2.º

COMPRO usado, máquinas de coser se arreglan. se limpian. Lain Calvo 43, José Serna.

VENTA de mesas comedor y despacho y dos camas. Merced 14 y 16, Tienda.

COMPRA - VENTA muebles usados, ropas, máquinas coser, gramófonos antigüedades, etc. Cas. Bargañes. Puebla 48, bajos.

Pérdidas

PERDIDA de una cartera conteniendo cierta cantidad de dinero, desde la calle de la Moneda, por San Lorenzo, a la Casa de Cozreos. Se ruega a la persona que la haya encontrado, la devuelva en la Delegación de Ciegos, Moneda, 11, por habérsela extraviado a una pobre vendedora del cupón pro-ciegos llamada Teófila Álvarez.

Varios

CALZADO! Se calza a pisa de goma sobre suela de cuero y usado. Reparación de todo clase de calzado de goma. Recauchado. Cagigas. San Julián.

SE ENSEÑA el servicio de señorita sola. Informes en esta Administración.

SE ENSEÑA el servicio de señorita sola. Informes en esta Administración.

SE ENSEÑA el servicio de señorita sola. Informes en esta Administración.

LOS DEPORTES

Palabras cruzadas

J. M. M.

1 2 3 4 5 6 7 8

I								
II								
III								
IV								
V								
VI								
VII								
VIII								

HORIZONTALES

- I Ayuda.
- II Tenacillas.
- III Torneo de fútbol.—Bebida.
- IV Transformaciones bruscas.
- V Producen fuerte sonido.
- VI Invertido, escombros.
- VII Letras de "rezo".—Ciudad europea.
- VIII Inmueble (al revés).—Nota.

VERTICALES

- 1 Hortalizas muy sosa.
- 2 Jugador madridista.
- 3 Atadura.
- 4 Recibes órdenes con sumisión.
- 5 Onomatopeya.—Reyezuelo indio (al revés).
- 6 En otear.—Hurtos.
- 7 Pintor burgalés.—Apócope de raza simia.
- 8 Campeones.—Se usa antepuesto a los nombres de los santos.

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

Horizontales.— I Agilidad, II Dádivoso, III U. R. S. S. — Ron IV Lío.—Ramo, V At.—Pasas, VI Dege-nera, VII Oráculos, VIII Rosales.
Verticales.—1 Adulador, 2 Garite-ro, 3 Idro.—Gas, 4 Lis.—Peca, 5 Iv.—RanuI, 6 Dorásele, 7 Asomamos, 8 Do-nosas.

AJEDREZ

En Educación y Descanso

Se hallan a punto de terminar los torneos de campeonato de segunda y tercera categoría que, con gran animación, vienen jugando en este Centro desde primeros del pasado mes de Diciembre.

En el torneo de segunda categoría, en el que han participado aficionados que, a juzgar por su actuación, prometen mucho, han destacado, colocándose en el primer lugar de la clasificación, empatados a 9 puntos, los camaradas Tomás Massa y José Fernández; el desempate tendrán que ventilarle en un encuentro individual.

En tercera categoría, van a la cabeza de la clasificación los camaradas Luis Jiménez y Felicísimo Santos y, dada la puntuación obtenida y las partidas pendientes, se puede dar por seguro que ambos jugadores ocuparán los dos primeros lugares de la misma.

Daremos cuenta oportunamente de la clasificación definitiva de los participantes, tanto en segunda como en tercera categoría.

Mañana, jueves, a las once de la mañana, se hará entrega a todos los jugadores de la Peña de Ajedrez, de las licencias federativas para el año actual.

A continuación, el socio de la Peña camarada Gacituaga, presentará ante los aficionados de la misma y en el tablero mural que a este fin ha adquirido el Centro, varias partidas notables y estudios instructivos.

Se repetirán estas charlas instructivas en domingos sucesivos, con el fin de que los aficionados entusiastas de la Peña vayan adquiriendo paulatinamente los conocimientos de combinación y de orden posicional que tan necesarios son para todo jugador que desee progresar en el arte de Caissa.

Se vende

coche "FIAT", modelo 525, turismo, 7 plazas, con ocho ruedas, buen estado, equipado con gasógeno. Para informes: Mazuelas y Alonso, Fernández González 35, duplicado, segundo.

El Olimpia venció al Español por cinco tantos a cero en Zatorre

En partido correspondiente al campeonato de segunda categoría regional

Cómo se logró un encuentro interesante

El pasado domingo, en Zatorre y ante numeroso público, se celebró el partido Olimpia F. C. de Burgos.—C. D. Español, de Miranda, correspondiente al campeonato regional de segunda categoría.

Este encuentro, que hubiera resultado muy entretenido y no carente de calidad, se malogró debido a diversas causas que trajeron como resultado el que los espectadores abandonasen el campo profundamente disgustados.

Arbitró Martí Gisbert, bajo cuyas órdenes se alinearon los equipos del siguiente modo:

C. D. Español: España; Martín, Ezquiaga; Uria, Martínez, Pepe; Del Pie, Nuñez, Pildorita, Luis y Villanueva.

Olimpia F. C.: Espinosa, Esquinas, Ibáñez, Miguelito, Senén, Nel; Pons, Chuchi, Hurtado, Manolín y Santos.

—O—

El primer tiempo se caracterizó por el dominio de los olímpicos, que impusieron su mayor veteranía y la indudable clase de algunos de sus elementos sobre el entusiasmo de los mirandeses que, por otra parte, forman un conjunto no falto de clase.

Ya durante esta primera mitad —en que los locales marcaron sus dos primeros goles— comenzaron los desaciertos del árbitro que habían de constituir motivo y pretexto para los incidentes ocurridos más tarde.

Los mirandeses, en el segundo tiempo, acertaron a sacudirse la presión del Olimpia, consiguiendo, incluso, dominar a sus contrarios y bordar unas jugadas muy

bonitas que el público aplaudió con calor.

Con ocasión del tercer tanto del Olimpia que, según buena parte de los espectadores —por no decir la mayor— y del equipo merengue, fué marcado cuando Pons se hallaba en offside, los jugadores mirandeses estimando que lo más oportuno era una retirada, intentaron abandonar el terreno. Contenidos por su delegado, volvieron al campo, pero fué para realizar labor negativa. Hasta el punto que ni España hizo nada por detener el cuarto gol y un defensa españolista marcó el quinto en su propia meta.

Estimamos que el arbitraje de Gisbert fué muy deficiente y se caracterizó por su parcialidad hacia los del Olimpia —cosa completamente inadmisibles— pero el gesto de los mirandeses —inspirado por su admirable entusiasmo juvenil y su, más admirable aún, amor propio— resultó impropio e inoportuno a todas luces.

Puede disculpárseles —y se les disculpa, de hecho— tal comportamiento en atención a que la excesiva juventud de los muchachos no conocen "las cosas del fútbol" todavía. Justificadas o no las decisiones del árbitro son las que cuentan. Y, ciertamente, no han de ser los jugadores quienes pueden enjuiciarlas.

De todas formas, por la honradez del gesto mirandés, el público manifestó sus simpatías hacia el once del Español —el equipo "auténticamente burgalés", según se dijo en el campo— que recibió entusiastas ovaciones.

Pero los olímpicos no pueden ser envueltos en censura tampoco.

¡Una lástima la pésima actuación arbitral! Y la impulsiva determinación españolista, así como su conducta en las postrimerías del encuentro. Productos fueron ambas de su espíritu casi infantil.

—O—

Como hemos dicho, el Español dominó por juego y fondo al Olimpia en la segunda parte del partido y si éste se hubiera desarrollado con normalidad, es muy posible que al final el marcador registrara una mínima victoria de los blanquiverdes.

Destacaron por el Olimpia su delantera y por el Español los defensas, el medio centro y el centro delantero.

CUADRO DE CLASIFICACIONES

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Ibérico	2	2	0	0	7	1	4
Olimpia	3	1	0	2	7	5	2
Español	2	1	0	1	4	11	2

El estilo, clase y precio que Vd. prefiere...

Muebles Angulo

FÁBRICA: San Pedro y San Felices
ALMACÉN Y EXPOSICIÓN:
Calera, 9. • Teléfono 2160
BURGOS

VAQUEROS - GANADEROS

Vendo 70.000 kilos de MAIZ, forrajero ensilado
Tratar con Manuel Blanco, en Berlangas de Roa

Jornada de fútbol llena de interés

El partido Gimnástica-Barreda

Hoy, a las tres y media de la tarde, se celebrará un interesante encuentro entre nuestro primer equipo y el representativo de Barreda, que ha de dilucidar la aproximada situación de ambos conjuntos en la clasificación definitiva.

Salvados algunos de los inconvenientes que en el camino del equipo gimnástico surgieron al comenzar esta segunda fase del Campeonato regional, el once burgalés se dispone a ratificar su clase y potencia haciendo que los últimos partidos del torneo se vean coronados por el más rotundo de los éxitos. Y como, por otra parte, los muchachos de la Gimnástica desearán demostrar a nuestro público que los elogios prodigados por la Prensa de Asturias y Santander no son injustificados, es de suponer que hoy en Zatorre nos den una gran tarde de fútbol.

El Barreda, equipo de clase indudable, es un "enemigo" potente que, por su parte, viene decidido a conquistar los dos preciosos puntos que se ventilarán.

Los dos cuadros, pues, harán derroche de entusiasmo y juego redundando todo en beneficio de los aficionados a quienes se les ofrece lo que se suele llamar un "plato fuerte".

Como nadie ignora lo que se juega hoy la Gimnástica no es extraño que este partido haya despertado una expectación extraordinaria y Zatorre registre un gran lleno.

Veremos si nuestro equipo ha entrado rotundamente ya en su "fase de recuperación".

LA PROVINCIA

Briviesca

LA DELEGADA PROVINCIAL DE LA SECCION FEMENINA

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra ciudad a la delegada provincial de la Sección Femenina que venía acompañada de la regidora provincial de cultura y pudimos apreciar el entusiasmo y espíritu falangista que anima a nuestros mandos. La regidora de cultura ha permanecido entre nosotros tres días durante los cuales y en los ratos de charla con las camaradas de esta localidad ha comunicado a todas su entusiasmo y afán por los fines que aquí la traían. Hemos venido —me han dicho estas magníficas camaradas— a dar las normas para la creación de la Escuela del Hogar y dar posesión a la nueva delegada local de la Sección Femenina de Briviesca camarada Angeles La Gasca, delegada local que fué de Valladolid y que ahora ha fijado aquí su residencia.

La toma de posesión dió motivo al jefe local camarada Linares para dirigir unas vibrantes palabras a las reunidas, exhortándolas a trabajar en esta nueva etapa que emprenden y poniendo de manifiesto los cuatro puntos cardinales de la Falange "revolución, espíritu de sacrificio, disciplina y servicio."

La Escuela del Hogar? Nuestras camaradas no cesan en el servicio de España, que ponen su vida a disposición del servicio que más sacrificios exija y que no cesan en su diario laborar ponen ahora todos sus afanes en la Escuela del

Hogar. Son estas escuelas, el exponente máximo de su amor a la Patria y de su exquisito espíritu femenino, ya que en ellas se pretende un fin primordial, cristiano, español y propio de su sexo, "Formar a la mujer de una manera integral, total, como es toda la obra de la Falange".

Para llegar a este fin se han creado estas Escuelas a donde podrán acudir todas las mujeres españolas ya sean o no falangistas y por una cuota ínfima mensual, recibirán enseñanza que las capaciten para cumplir el fin primordial para el que fueron creadas. Para la familia, a tal fin se darán en ellas clases de Religión, Cultura general, Nacional Sindicalismo, Cocina, Corte y confección, Puericultura etc etc. Con ello saldrán formadas las mujeres que España necesita.

A nosotros no nos cabe otra cosa que felicitar a estas entusiastas camaradas y desear que la Escuela del Hogar sea un éxito para bien de nuestro querido pueblo. También queremos agradecer desde estas columnas el apoyo que a esta obra presta nuestro excelente camarada jefe local y alcalde de Briviesca Marino Linares que dá todas las facilidades y ayuda entusiastamente a la instalación de esa Escuela como también a nuestro querido parroco por su colaboración personal e obra tan cristiana, española y falangista.

Prometemos ocuparnos en nuestras crónicas de este tema de tanto interés para Briviesca y sobre el que sabemos hay grandes proyectos.

CARPA

UN EXCELENTE REGALO ES UN RADIORRECEPTOR

de

Radiolandia

FRIAS Hnos.

RADIOS 1943

de absoluta garantía

Hondillo, número 2

BURGOS

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

Muebles

Tapicería

LOARTE, S. L.

San Pablo, 9

Diario de Burgos

Varios ministros condecorados

Con la Cruz de Mérito Naval

Madrid. — Ha sido concedida la Cruz del Mérito Naval a los excelentísimos señores don Carlos Asensio Cabanillas, ministro del Ejército; don Esteban Bilbao Eguía, ministro de Justicia; don Joaquín Benjumea Burín, ministro de Hacienda; don José Ibáñez Martín, ministro de Educación Nacional; don Miguel Primo de Rivera, ministro de Agricultura; don José Luis Arrese, ministro secretario general del Movimiento; don Agustín Muñoz Grandes, teniente general; don Eduardo Sáenz de Buruaga y Polanco, general gobernador militar de Madrid; don José Iruretagoyena Solchaga, general de división; don Gustavo Urrutia González, general de división; don Francisco Delgado Serrano, general de división; don José Millán Astray, general de división, jefe del Cuerpo de Mutilados; don José Manso Díaz, general de maquinistas de la Armada; don Alfonso Arriaga Adam, vicealmirante jefe del arsenal de Cartagena; don Francisco de la Rocha, general de Ingenieros de la Armada; don Jacobo Pedrosa Pérez, general de Sanidad de la Armada; don Francisco Rapallo y Flórez, contralmirante jefe del Estado Mayor de la Armada; don Luis Gonzalo Vitoria, general del Aire; don José Martínez Herrera, intendente del Aire, y don Luis de Luque Castaño, interventor del Aire.

Los correspondientes decretos los publicará el "Boletín Oficial del Estado" de mañana.—Cifra.

La guerra al día

Parece que se aprestan a la lucha las tropas del Eje en Libia

Le quedan a Montgomery dos caminos: una larga y costosa ofensiva o una maniobra llena de dificultades

Madrid.— El redactor militar de la Agencia "Efe" escribe:

"La información de la jornada militar nos ha permitido fijar con una cierta precisión dos escenarios bélicos de intensa actividad, sobre los que existían confusiones y conjeturas que quedan aclaradas y permiten nuevas suposiciones.

Respecto de Libia, ya se puede decir que las tropas de Rommel se han detenido. O, por lo menos, si no que

Trescientos prisioneros aliados capturados en el frente de Túnez

Dos fortines fueron destruidos por las fuerzas del Eje en un audaz golpe de mano

Roma.—Comunicado italiano: "El persistente mal tiempo ha impedido las operaciones terrestres y aéreas en el sector de Sirte. En la región desértica del Sur de Libia se ha acentuado la presión del enemigo sobre nuestras posiciones.

En Túnez, ha continuado el esfuerzo de las posiciones últimamente conquistadas por las fuerzas del Eje. En el curso de los combates sostenidos el 3 de Enero fueron capturados trescientos prisioneros, entre ellos seis oficiales. Dos fortines enemigos fueron destruidos en un golpe de mano de una patrulla alemana que capturó dos oficiales y 28 soldados ingleses.

Ocho aviones enemigos han sido derribados y otros cuatro incendiados en el curso de vivos combates

Hundimiento de un mercante alemán

Londres.— Oficialmente se anuncia el hundimiento en el Atlántico de un gran barco mercante alemán, que intentaba forzar el bloqueo británico, cargado de material bélico, destinado al Reich.

aéreos por aviones alemanes. Nuestra aviación atacó la pasada noche las instalaciones portuarias de Argel.

Uno de nuestros submarinos no ha regresado a su base. Los familiares de los tripulantes del buque siniestrado han sido informados.

Una incursión aérea enemiga sobre Lampedusa ha ocasionado daños, pero no son de importancia.— Efe.

COMUNICADO DEL CUARTEL GENERAL FRANCÉS

Argel.— "Nuestras baterías antitanques han entrado en acción y han destruido seis carros blindados alemanes. Otros cuatro fueron destruidos por las mismas baterías en el curso de una acción posterior. Por lo demás, sin novedad".

LAS FUERZAS FRANCESAS DEL AFRICA CENTRAL AVANZAN HACIA EL NORTE

Brazzaville.— Las fuerzas francesas del Africa central, procedentes de Tchad, bajo el mando del general Leclerc, avanzan hacia el Norte y están actualmente en El Fezzan.— Efe

LOS NORTEAMERICANOS SE ACERCAN A GABES

Londres.— El Cuartel general aliado de Africa del Norte, comunica que las fuerzas norteamericanas en Túnez se aproximan a la ciudad de Gabes, que tiene importancia estratégica, y la línea defensiva de Mareth, construida por los franceses hace algunos años en las inmediaciones de la frontera tripolitana. Según las últimas noticias, dichas fuerzas se encuentran a un día de marcha de Gabes.— Efe

GIRAUD ES ESPERADO EN DAKAR

Londres.— El general Giraud es esperado en Dakar, según ha anunciado la radio de Brazzaville. Será recibido por Boisson, gobernador general del Africa occidental francesa y por el jefe de la misión americana.— Efe

Emisión agrícola oficial

Ayer lunes, a las siete de la tarde, continuando las emisiones agrícolas oficiales radiadas desde la Red Española de Radiodifusión y que ha organizado el ministro de Agricultura, pronunció una conferencia el Ilmo. Sr. D. Manuel de Goyta Angulo, director general de Agricultura.

En ella destacó cuáles son las medidas indispensables que el Mi-

"Las consultas de la señora Dormaup: Otelo, don Juan Tenorio, Dostoiwsky, Sancho Panza, don Quijote, Werther...". Lea Vd. el último número de "El Español", del 2 de Enero.

Sanatorios para la Obra Sindical "18 DE JULIO"

Valencia.— Con asistencia del administrador general de Sindicatos, secretario nacional de Tesorería y Administración de F.E.T. y de las JONS, delegado provincial de Sindicatos y otras jerarquías, ha tenido lugar en la Delegación Provincial sindical la firma de la escritura de compromiso de venta de los sanatorios "Casa Blanca" para la Delegación Nacional de Sindicatos con destino a la Obra Sindical "18 de Julio", por un valor de pesetas 6.250.000

Aviones ingleses bombardearon el Reich

Destruyeron varios edificios y produjeron víctimas entre la población civil

Londres.— La R.A.F. ha actuado la pasada noche sobre territorio del Reich, según se anuncia oficialmente.— Efe.

Berlín.— La aviación inglesa ha actuado sobre Alemania durante la pasada noche. Se han registrado víctimas entre la población civil y han resultado destruidos algunos edificios de uso civil. Cuatro aparatos ingleses han sido derribados por la DCA alemana.— Efe.

ALARMAS AEREAS EN MALTA

La Valetta.— Dos alarmas aéreas han sido dadas en Malta la pasada noche a consecuencia de la presencia de aviones del Eje. No fueron arrojadas bombas sobre la isla.— Efe.

Delegación Nacional de Prensa

Fallo del concurso de los premios nacionales de periodismo y literarios «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera»

Reunido en el día de ayer el jurado que había de dictaminar sobre la concesión de los premios nacionales de periodismo y literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera", reservados durante el año 1942 para los cuatro mejores trabajos periodísticos y literarios publicados sobre los temas "España y el Mar", "Semblanza de un español", "Viajes por España" y "Obras teatrales en tres actos y tema libre", se acordó lo siguiente

Conceder el premio nacional de periodismo "Francisco Franco", que ha versado sobre el tema "España y el Mar", a los artículos "Un concepto geoestratégico de España", "Guerra naval y anti-comunista", "El mar y los españoles", "La mar y dos marqueses", "La mar y un visionario",

Se habían evadido del servicio militar

Porque decían pertenecer a una secta semifilosófica y semirreligiosa

Washington.— En una de las cajas de esta ciudad se ha descubierto el caso de 25 ingleses canadienses y un noruego, que mediante influencias políticas habían logrado eludir el servicio militar obligatorio que aquí se implanta, incluso para extranjeros. Entre los emboscados se encuentra el famoso jugador de tenis.

Lo curioso del asunto es que los prófugos alegaban para no pertenecer a una secta "Movimiento de rearme", movimiento que se hace algunos años, por un americano llamado doctor Ufranz Cahman, desde la Universidad técnica de Oxford, por lo que sus discípulos tomaron el nombre bucahmitas.

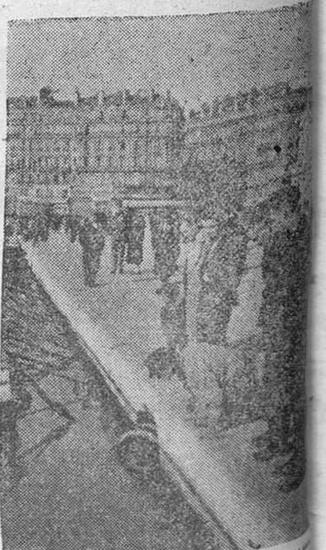
Los periódicos acusan a diversas personalidades tanto civiles como militares de haber prestado influencias a los bucahmitas que se evadieran de cumplir servicio militar obligatorio. El secretario de la Casa Blanca, mintió que el presidente Roosevelt tuviera conocimiento de estas capturas.— Efe

Juramento de los cosacos el servicio de Alemania



Los soldados cosacos que combaten contra el comunismo voluntariamente, prestan su juramento de fidelidad a Alemania, según su vieja costumbre tradicional que vuelve otra vez como en el tiempo de los zares

Soldados alemanes en Marsella



Los soldados alemanes en Marsella, dedican las horas a pasear por el puerto de la ciudad